



Área de Presidencia
Dirección Insular de Recursos Humanos y
Defensa Jurídica
Servicio Técnico de Planificación y Organización
de Recursos Humanos



EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE
Fijado en el Tablón de Anuncios de esta Corporación
el día 14 SEP 2016
EL VICESECRETARIO GRAL. P.A.

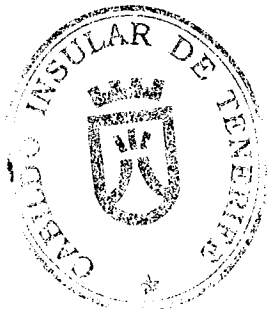
Anuncio

Vistas Resoluciones de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fechas 29 de marzo y 24 de junio de 2016, por las que se designó y modificó el Tribunal Calificador en la convocatoria pública para la **configuración de una lista de reserva de INGENIERO/A TÉCNICO/A AGRÍCOLA**, aprobada por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha 8 de febrero de 2016, de conformidad con la Base Octava de las que rigen la convocatoria se ha procedido a designar, por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha 12 de septiembre de 2016, **Asesora Técnica Especialista** del mencionado Tribunal Calificador, para la realización de la prueba de conocimiento de idiomas de la fase de concurso, a **Doña Ana M^a Malaret Artigas**, Técnico Auxiliar del Servicio Administrativo de Turismo de esta Corporación.

Los interesados podrán promover recusación en cualquier momento de la tramitación del procedimiento, cuando concorra algunas de las causas previstas en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, reguladora del Régimen Jurídico de la Administración Pública y Procedimiento Administrativo Común.

Contra este acto, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse el recurso de alzada, de conformidad con los arts. 107, 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, reguladora del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ante el Excmo. Sr. Presidente de este Excmo. Cabildo Insular, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Santa Cruz de Tenerife, a 12 de septiembre de 2016.



La Directora Insular de
Recursos Humanos y Defensa Jurídica

M^a Dolores Alonso Álamo